

Fomento (Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera). Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. Teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Concurso (Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996). Contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contrata de 0.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General, segunda planta.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación (artículo 36.2 de la Ley 13/1995).

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 2 de junio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de junio de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de abril de 1997.—El Secretario, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—26.664.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción de los trabajos de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza. Vuelo fotogramétrico a escala 1/6.000. (expediente 9730060).**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento (Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera). Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. Teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Concurso (Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996). Asistencia técnica antes indicada, con un presupuesto de contrata de 7.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un mes.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la

Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General.

5. *Fianza provisional:* 140.000 pesetas.

6. *Clasificación de los contratistas:* No procede.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 2 de junio de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de junio de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de abril de 1997.—El Secretario, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—26.665.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el anuncio previo a la licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica, por el procedimiento abierto, mediante concurso número 11/97, con tramitación ordinaria del expediente administrativo.**

1. *Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:*

- Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
- Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.
- Localidad y código postal: 28027 Madrid.
- Teléfono: (91) 585 97 36.
- Telefax: (91) 377 58 81.

2. *Objeto de los contratos y fechas previstas de inicio de los procedimientos de adjudicación:*

Objeto del contrato: Concurso número 11/97, elaboración, adaptación, actualización y edición de material didáctico multimedia, correspondiente a once especialidades formativas.

Fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación: Segunda quincena del mes de julio de 1997.

3. *Otras informaciones:* Presupuesto base de licitación, 479.000.000 de pesetas, distribuido en 11 lotes.

4. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de abril de 1997.

Madrid, 24 de abril de 1997.—El Director general, Juan Chozas Pedrero.—25.520.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias, por la que se anuncia subasta pública del inmueble de su propiedad, sito en Lieres (Asturias).**

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 17 de febrero de 1997, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación de la finca de la que es titular, sita en la parroquia de Lieres, Concejo de Siero (Asturias), por la que se anuncia la pública subasta, según las características detalladas:

Urbana. Porción de terreno de 2.200 metros cuadrados, sita en la parroquia de Lieres, Concejo de Siero. Sobre esta porción están edificados el Casino, la Bolera y el Cine. Inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el Registro de la Propiedad de Pola de Siero, en el tomo 497, libro 420, folio 80, finca número 62.921, inscripción segunda.

La alienabilidad de esta finca ha sido declarada mediante Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 19 de septiembre de 1996.

El tipo mínimo de licitación es de 27.000.000 de pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, cuarta planta, calle Pérez de la Sala, número 9, de Oviedo, en horario de oficina (de nueve a catorce horas).

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta incluidos los de publicidad de la misma y los de posterior transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario-comprador.

Oviedo, 24 de abril de 1997.—El Director provincial, P. D., el Secretario provincial, Luis Sarandeses Astray-Caneda.—25.546.

**Resolución del Instituto Social de la Marina de Barcelona por la que se anuncia la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para adjudicar la gestión del servicio del bar-cafetería de la Casa del Mar de Port de la Selva (Girona).**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Barcelona.
- Número de expediente: 97/008.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio del bar-cafetería de la Casa del Mar de Port de la Selva (Girona).

b) Lugar de ejecución: Locales al efecto en la Casa del Mar de Port de la Selva (Girona).

c) Plazo de ejecución: Dos años iniciales, prorrogable por años naturales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total, a partir de 240.000 pesetas anuales.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.